

4. — Lo que la belleza pone en el ser de propio con él realmente se identifica, por cuanto dice que éste manifestado a un sujeto espiritual puede ser objeto de una experiencia estética.

Además, si todas las notas integrantes de un todo —la belleza— son, como vimos, trascendentales (la unidad, la verdad, la bondad) el todo no puede menos que serlo. Deseamos por último hacer hincapié en la percepción de esta plenitud interior de un ser por parte de un sujeto espiritual. En esta experiencia la persona capta la plenitud interior de un ser quizás no en una percepción clara y distinta, pero lo esencial de la belleza es una contemplación de esa plenitud interior. Contemplación, pero en ella el entendimiento debe proceder de una manera singular: ya no está interesado en conocer, en horadar el misterio del ser; lo posee ya como verdadero; además ya lo ama como bueno; ahora el entendimiento lo contempla gratuitamente, con un gozo único característico de la experiencia estética. Y son de tal mente cuantos han estudiado a fondo tal problema, desde S. Tomás que define a la belleza como «aquello que visto agrada» —vale decir, ahorrando al entendimiento todo trabajo abstractivo, intuído directamente agrada—, hasta Kant, que define la belleza como lo que universalmente agrada sin concepto.

En cuanto se refiere a nuestra afirmación de que la experiencia estética es una operación irreductible de un sujeto espiritual, no se trata de una enunciación nuestra, ya que conocida es la frase que dice «la belleza es captada por todo el hombre». Pero profundizándola más y atendiendo al modo de conocer humano y al carácter trascendental que reivindicamos para la belleza, la hemos propuesto de la manera anterior. Vale decir, que la experiencia estética es una operación compuesta pero irreductible de toda persona.

Para acabar repetimos nuestra definición de la belleza, que consideramos síntesis de nuestro trabajo: **LA BELLEZA ES LA PERCEPCION GOZOSA DE LA PLENITUD INTERIOR DE UN SER.**

Desde aquí comienza el trabajo del esteta...

Miguel Pico.

R. P. JUAN ROSANAS, S. J.

† 19 de Enero de 1955

La Revista CIENCIA Y FE acaba de perder a uno de sus colaboradores en el R. P. Juan Rosanas, fallecido el 19 de Enero del corriente año. La Facultad de Teología del Seminario Metropolitano de Villa Devoto siente más directamente esta pérdida, pues el R. P. Rosanas era en la actualidad Prefecto de Estudios de dicha Facultad y del Seminario Mayor a la vez que profesor de Teología dogmática. Pero también las Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel deben al P. Rosanas el tributo del recuerdo y del agradecimiento, porque durante doce años les prestó su colaboración, siempre a punto, así en cargos disciplinarios, como, principalmente, dictando las cátedras de Teología Dogmática, y algunos años de Filosofía, con la asiduidad que le caracterizaba.

El R. P. Juan Rosanas nació en Gurb (Cataluña, España) el 23 de abril de 1881; entró en la Compañía de Jesús el 16 de agosto de 1899; hizo sus estudios humanísticos en el estudiantado de Vuela (Zaragoza) y los de Filosofía y Teología en el Colegio Máximo de Tortosa (Tarragona).

Terminados sus estudios fué enviado a la Argentina, en 1917, donde se le incorporó de inmediato al claustro de profesores del Seminario Metropolitano de Villa Devoto. Enseñó diversas materias de Filosofía y Teología, especialmente la Filosofía Natural y la Teología Dogmática. En 1932 pasó a las Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel, de donde nuevamente fué trasladado al Seminario de Villa Devoto en 1945 para continuar allí su docencia. Junto con la Teología Dogmática enseñó también en San Miguel y Villa Devoto la Historia de los Dogmas, y en estas clases tuvo origen su *Compendio de la Historia de los Dogmas*, que llenó un vacío en la literatura castellana sobre el tema. Asimismo enseñó la Teología de los orientales.

El P. Rosanas, como hombre y como religioso, era sencillo y humilde. Poseía una dedicación nada vulgar al trabajo, dedicación que consagraba a los cargos que se le asignaban, ya se tratase de la cátedra o de funciones disciplinares. Hombre sumamente piadoso y afable, poseía cualidades que lo habilitaban para la dirección espiritual de los seminaristas, quienes acudían a él con la seguridad de hallarle siempre dispuesto a atenderlos.

Como profesor, llevaba sus clases muy bien preparadas, con frecuencia totalmente redactadas de antemano, y su exposición e información, si no eran brillantes, eran ciertamente claras y metódicas, lo que permitía al alumno asimilar los puntos fundamentales de la respectiva disciplina. Si no era muy personal en sus opiniones, prestaba el servicio, muy útil para el alumno y para el lector, de sintetizar la materia expuesta por otros autores. Pero en ciertos problemas demostró no solamente personalidad, sino un avance hacia las opiniones más modernas, p. ej. en el de la evolución del hombre, o en la mitigación de la teoría escolástica de la materia y la forma. El P. Rosanas había dedicado

particular atención a la filosofía natural y había llegado en ésta, tal vez más que en otras materias, a concepciones personales.

Como tributo al profesor, no puede olvidarse el que escribe estas líneas la grata impresión que le produjo la explicación del tratado dogmático *De Gratia Christi*, que escuchó de labios del R. P. Rosanas. El tratado *De Gratia* apareció ante los alumnos con su profunda estructura metafísica y dogmática, con una lucidez que permitía ver el trabajo de filigrana que los teólogos escolásticos han tejido, de una manera especial, en este tratado.

Pero el R. P. Rosanas completó en los últimos quince años de su vida su actividad docente con la de escritor, y, por cierto, con una fecundidad que no pudo menos de admirar, ya que antes de 1939 su actividad de escritor fué prácticamente nula. En ese año publicó en la Revista de las Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel, *Fascículos de la Biblioteca*, un preciso artículo sobre *Orientación de los estudios en la Compañía de Jesús*. Desde entonces, uno después de otro, los artículos y los libros fueron brotando de su pluma infatigable. Hora tras hora, escribiendo siempre a mano, llenaba páginas y páginas, con un plan de trabajo que cada vez se iba ampliando más. Notemos, como obras de mayor envergadura, su *Historia de los Dogmas*, en 3 volúmenes, la *Historia de la Ascética y Mística Cristianas*, y la *Historia y Naturaleza de la Devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María*. Los tratados dogmáticos se suceden uno a otro y tenía el plan ambicioso de cubrir todo el campo de la teología dogmática, cuando le sorprendió la muerte, que fué santa como su vida.

BIBLIOGRAFIA DEL R. P. JUAN ROSANAS S. I.

LIBROS

1. *Galileo*. Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, 1938 (pp. 32).
2. *Tomistas y tomistas*. Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1942, (112 pp.)
3. Santo Tomás de Aquino. *Compendio de Teología*. Trad. de León Carbonero y Sol. Revisada y anotada por Juan Rosanas. Ed. Cultural, Buenos Aires, 1943. (pp. 400).
4. *Cuestión disputada en la teología y filosofía escolástica*. Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1943, (pp. 108).
5. *Historia de los Dogmas*. Ed. Cultural. Buenos Aires, 1945. (3 vols., pp. 890).
7. *Historia y naturaleza de la devoción a los Sdos. Corazones de Jesús y María*. Ed. Poblet, Buenos Aires, 1948 (pp. 260).
8. *Historia de la Ascética y Mística cristianas*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1948. (pp. 500).
9. *Teología de San José*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1949 (pp. 112).
10. *El Purgatorio*. Tratado dogmático. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1949 (pp. 235).
11. *Teología de San José*. (2.ª edición) Casa del Catequista, Buenos Aires, 1949. (pp. 112).
12. *Teología Bizantina*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1950. (pp. 100).
13. *Temas de Filosofía Natural*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1950 (pp. 156).

14. *Tratado dogmático sobre el Infierno*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1951. (pp. 174).
15. *Tratado dogmático sobre el Cielo*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1952 (pp. 176).
16. *Mariología*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1952 (pp. 224).
17. *Angelología*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1953 (pp. 210).
18. *Cristo-Dios*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1954 (pp. 173).
19. *Cristo-Hombre*. Ed. Poblet. Buenos Aires, 1954 (pp. 176).

ARTICULOS

Orientación de los estudios en la Compañía de Jesús. En «Fascículos de la Biblioteca» (San Miguel), 9 (1941) 97-121.

En la Revista «CIENCIA Y FE»

1. *Evolución de los dogmas*, 1 (1944) 13-26
2. *Origen de la autoridad política*, 4 (1945) 23-46
3. *Origen del Cosmos*, 7 (1945) 71-83.
4. *El modernismo religioso*, 8 (1945-1946) 88-102; 9-10 (1947) 16-33.
6. *Sentido del axioma escolástico: «Omne quod est citra Primum est compositum ex quod est et quo est»*, 16 (1948) 56-63.
7. *El principio de individuación según Suárez*. 21 (1950) 69-86.
8. *Los principios de razón suficiente y de causalidad*, 23 (1950) 65-76.

En la Revista «ESTUDIOS» (Buenos Aires)

1. *Un capítulo para la historia del tomismo: Historia de la distinción real entre la esencia y la existencia*, 368 (1942) 126-144.
2. *La distinción real entre la esencia y la existencia en Santo Tomás de Aquino*, 369 (1942), 217-238.
3. *La distinción real entre la esencia y la existencia ¿es el fundamento de la filosofía escolástica?*, 69 (1943) 300-318.
5. *Algunos datos más sobre la historia de la distinción real entre la esencia y la existencia*, 370 (1943) 11-29; 104-114
6. *Sobre el transformismo*, 370 (1943) 334-340.
7. *¿Hay orden en el mundo anorgánico?*, 371 (1944) 49-57.